

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, veinte (20) de enero de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: FIJACION DE CUOTA DE ALIMENTOS EN EJECUCION

RADICADO : 23-300-40-89-001-2015-00022-00
DEMANDANTE : ANA MARIA SANCHEZ LLORENTE
DEMANDADO : SERGIO DARIO CASTRO TANO

INFORME SECRETARIAL. Al Despacho del Señor Juez, el proceso de la referencia, informándole que la parte demandante presentó escrito solicitando entrega de los títulos judiciales que reposan en el proceso de la referencia.

DAISY CECILIA RUBIO CANO

Secretaria



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, veinte (20) de enero de dos mil veintidós (2022)

Auto Nº0075

Visto el informe secretarial que antecede, este Juzgado;

RESUELVE

PRIMERO: ORDENESE la entrega a la señora ANA MARIA SANCHEZ LLORENTE, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.073.819.043, del depósito judicial que se relacionan a continuación, ofíciese en tal sentido y efectúese la diligencia de entrega:

14	01	2022	427720000022789	\$811.897,00

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Roberto Alexander Maldonado Petro
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 1 Promiscuo Municipal
Cotorra - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 16119ec78dbd5cac16db87030d30a9fd270c55244a2ca22e6f82d0c4e91d44cd Documento generado en 20/01/2022 08:03:07 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica